

ACTA COMISION INSTITUTO DE AGRIMENSURA
15/02/2017

Inicia sesión: 18:30

Finaliza: 21:00

Presentes:

Orden Docente	<i>Profesores Martha Siniacoff, Magalí Martínez, Luis Calderón, Natalia Canneva (suplente).</i>
Orden Estudiantes	<i>Bachiller Evangelina Sánchez.</i>
Orden Egresado	<i>Ingenieros Agrimensores Umberto Curi, Luis Canelli.</i>
Directora del Instituto de Agrimensura	<i>Profesora Rosario Casanova.</i>

1. Lectura y aprobación del Orden del Día.

La Dirección del Instituto de Agrimensura distribuye el orden del día que fuera confeccionado y circulado por correo electrónico a todos los Delegados. No se introducen modificaciones al mismo; se somete a votación.

Resolución: Se aprueba (6 en 6).

2. Bienvenida a Ing. Agrim. Luis Canelli.

La Dirección del Instituto y los integrantes de los órdenes dan la bienvenida al Ing. Agrim. Luis Canelli quien se integra a esta Comisión en representación del Orden de Egresados.

3. Calendario de reuniones para la Comisión de Instituto (punto 6 del orden del día).

*A solicitud de la Dirección se fijan los días y horarios para las reuniones de Comisión de Instituto para el presente año. Luego de analizadas varias alternativas, se propone tentativamente los **días Miércoles a las 9:00**; fijándose para el 8 de Marzo la próxima reunión.*

Resolución: Se aprueba (6 en 6).

Siendo las 18:30 ingresa el Delegado por el Orden de Egresado, Ing. Agrim. Umberto Curi.

4. Puesta al día de las actas anteriores (punto 1 del orden del día).

La Dirección del Instituto solicita que a la brevedad se aprueben las actas anteriores; se hará circular entre los integrantes de la Comisión la versión digital de las actas para su lectura, corrección y aprobación

Resolución: Se aprueba (7 en 7).

5. Actas futuras (punto 2 del orden del día).

Dada la situación actual de la secretaría del Instituto y para evitar demoras en el futuro, se propone la designación de una Secretaría Rotativa (pro t mpore) que se hará cargo de las notas, registro y confecci n de actas.

Resoluci n: Se aprueba (7 en 7).

6. Estado de los llamados (punto 3 del orden del d a).

La Direcci n del Instituto informa sobre el avance y el estado de los distintos llamados en curso. En particular brinda informaci n sobre:

- *Llamados para el Departamento T cnico Legal: Grado 3 (20 horas interino), Grado 2 (20 horas efectivo), Grado 2 de Lista (20 horas interino). Los tribunales respectivos ya han realizado el informe correspondiente.*

- Llamados para el **Departamento de Geodesia: Grado 3 (20 horas interino)** para el dictado del curso de Geofísica, **Grado 1 (20 horas interino)** perfil Topografía, **Grado 1 (20 horas interino)** perfil Astronomía. Se han presentado varios candidatos a los llamados (excepto al Grado 3 que se postuló una sola persona); los tribunales están en proceso de evaluación.
- Llamado para el **Departamento de Geomática: no se han realizado llamados, si se ha considerado la extensión horaria de un docente Grado 1 o realizar en un futuro un llamado Grado 1. No se realizó llamado con los demás por no haber dinero suficiente para todos los cargos y en su momento desde comisión se decidió postergarlo (con anuencia del respectivo jefe de departamento).**

7. Vencimiento del cargo del Prof. Titular Jose Luis Niederer.

Oportunamente se recibió el expediente con el vencimiento del cargo del Prof. Niederer; expediente N° 061610-018638. Sobre el mismo se recuerda que: el Artículo 54 de la Ordenanza del Personal Docente de la Facultad de Ingeniería establece los 70 años de edad como límite para el desempeño de cargos docentes de cualquier naturaleza. De todas formas, si se puede realizar su contratación interinamente.

Oportunamente, fue enviado por mail y se presenta en papel el informe de actividades del período 2012-2017 presentado por el referido docente.

Actualmente, el Prof. Niederer ocupa un Grado 5, 25 horas semanales y ejerce la jefatura del Departamento Técnico Legal del Instituto de Agrimensura.

La Dirección informa sobre la posibilidad de contratar al Prof. Niederer y de los posibles períodos por los cuales se puede llevar adelante la misma. Complementariamente, se informa sobre la voluntad del Prof. Niederer de permanecer como docente del Instituto; si bien no existe una nota formal que exprese la voluntad del Prof. Niederer, la misma fue recogida verbalmente en distintas instancias.

Las Profesoras Siniacoff y Canneva exponen su visión interna del Departamento Técnico Legal; la Directora del Instituto y todos los Delegados presentes van exponiendo su visión sobre las distintas alternativas existentes.

Se elabora una propuesta en forma conjunta, que deje en condiciones de pleno funcionamiento al Departamento Técnico Legal en el 2018 y que permita un proceso de transición. Se propone la contratación del Prof. Titular José Luis Niederer hasta el 31 de Diciembre del 2017; período en el que él estará guiando y orientando a las nuevas docentes, que estarán realizando tareas de dictado de cursos con la asesoría del profesor. Adicionalmente, se plantea la importancia de que se lleve adelante la designación de un nuevo Jefe del Departamento Técnico Legal para julio del corriente.

Resolución: Se aprueba (7 en 7).

Se solicita a la Dirección del Instituto que lleve a cabo las instancias de comunicación con el Prof. Niederer y se lo invite a la próxima Reunión de la Comisión de Instituto.

8. Finalización de la Reunión.

Debido a lo avanzado de la hora y quedando aún temas por tratar, se propone la finalización de la reunión de la Comisión de Instituto; los temas pendientes serán pospuestos a próximas instancias.

Se designa al Prof. Luis Calderón para la elaboración de la presente acta; ésta se deberá confeccionar y circular a la brevedad.

Resolución: Se aprueba (7 en 7).

Preside: MSc. Ing. Agrim. Rosario Casanova (Dirección de Instituto)

Secretario: Prof. Ing. Luis Alberto Calderón (Delegado por el Orden Docente)